

EL TURISMO EN GALICIA

LUGO SE QUEDA ATRÁS

Ayer ponderaba un periódico regional la necesidad de que Galicia entera fomentase las corrientes de turismo que hoy constituyen una fuente inagotable de riqueza para otras regiones, y, glosando aquel comentario, que se inspira en un devoto amor a los intereses materiales y a las bellezas artísticas del amado terruño, no queremos dejar de expresar una vez más nuestra convicción de que es Lugo una de las ciudades gallegas que con más justicia pudieran explotar esa campaña de atracción de forasteros, a que otras poblaciones consagran atención esmerada y cuidadosa.

Vigo y la Coruña ofrecen el aliciente de sus puertos magníficos. Pontevedra, el de sus rías pintorescas y el de sus campiñas fecundas. O enise, el de las tradiciones que cantaron en bellas estrofas sus poetas... ¿Y Lugo? Lugo tiene para el forastero la hidalga ofrenda de sus glorias históricas, grabadas en los viejos muros de piedra que se alzan como testigos mudos de su pasado, en monumentos seculares, y tiene, además, el encanto de la montaña agreste, la sugestión poética de la sierra bravia en amoroso consorcio con la visión luminosa de la maraña y la perspectiva amante y mimosa del valle.

Lugo tiene dentro del recinto de sus murallas romanas mucho que ofrecer a la atención del arqueólogo, del poeta y del artista, y fuera de ellas, puede ufanarse de que el sol alumbrará tantas bellezas como en otras ciudades hermanas.

Existen, además, en la provincia de Lugo ciudades de recio abolengo y villas de poderoso fuste, dignas de que el turista les consagre una ojeada curiosa y un recuerdo amable. ¿Por qué no comparte, pues, el empeño de los demás pueblos gallegos en atraer a sus montañas y a sus costas las caravanas de forasteros que llevan a todas partes una nota de movimiento y de vida y una sensación de riqueza?

Aquí tienen algo en que seriamente pueden pensar nuestras fuerzas vivas. ¿El cómo? ¿las maneras? ¿los procedimientos? Eso es viejo ya. Los demás pueblos lo aprovechan todo. Aprovechemos nosotros algo de lo que la naturaleza y el arte nos dieron pródigamente.

envío de Comisionados especiales que vayan a los Ayuntamientos correspondientes a exigir el cumplimiento del servicio o a recoger los documentos necesarios, a expensas de los culpables de que se haya tomado esta medida, de conformidad con el prevenido en el apartado 3.º del artículo 87 de la ley Electoral.

Si a los tres días no ha resuelto el Gobernador dicha propuesta, el Jefe provincial lo comunicará a la Dirección general, a los fines que procedan.

Disposiciones generales

Todos los trabajos que, con arreglo a esta Instrucción, se han de realizar en los Municipios, quedarán terminados y los boletines individuales entregados en las Oficinas provinciales de Estadística, dependientes de la Dirección general de Estadística, en las fechas siguientes:

Hasta 500 habitantes, el día 20 de mayo próximo.
Desde 501 a 1.000, el día 25 de id.
De 1.001 a 5.000, el 31 de id.
De 5.001 a 10.000, el 5 de junio.
De 10.001 a 20.000, el 10 de id.
De 20.001 a 50.000, el 15 de id.
De 50.001 a 100.000, el 20 de id.
De más de 100.001, el 30 de id.

Cantinas escolares lucenses

Con el pasado mes de abril han terminado en esta capital las cantinas escolares, pues el día 30 tuvo lugar la clausura de las mismas en el local de la cocina económica, que era en donde se servía la comida a los 48 niños pobres de Lugo, para ello elegidos.

El Patronato encargado de las mismas hubiera tenido gran satisfacción en prolongar su funcionamiento; pero no pudo ser por no permitirlo el estado económico.

Después de la última relación publicada, se han recibido los donativos siguientes:
Suma anterior: 3.164'80 pesetas.
1. mo. Sr. Exgobernador civil, don Joaquín Tovalina (cuarto donativo), 100; D. Manuel Fernández Cuiñas, 10.
Total: 3.274'80 pesetas.

De tres de breves días se publicarán las relaciones de donativos hechos por el concepto de cuotas mensuales, totalizando la recaudación hecha durante la temporada de su funcionamiento.

CRÓNICAS LITERARIAS

Nuestros hermanos inferiores

En España, el amor a los animales no es cosa corriente. Mi crónica "Elogio de los gatos", publicada aquí mismo, hace días, me ha valido algunas cartas, más o menos anónimas, en que me llaman "al buen sentido", y me aconsejan rectifique, asegurando que los animales han de darse a las personas, a los semejantes, nunca a los seres que "no tienen alma".

Ahora, yo me pregunto: ¿es que el humanitarismo, o filantropía, no llevan por consecuencia lógica el amor a los animales? ¿Es posible ser hombre de buenos sentimientos despreciando a esas "criaturas de Dios", que figuran en la escala biológica entre las plantas y la especie humana?

Cabe medir el grado de la cultura de los pueblos por el respeto a los animales. Cuando se ve, verbigracia, en Inglaterra, el buen trato, el cariño que allí reciben caballos, perros, gatos y pájaros, no se duda de que Inglaterra es una gran nación. Los cartelines que hay en las calles de París—"Soyez bons pour les animaux"—dizen mucho también en pro de la cultura francesa.

Además, por etimología, la palabra "animal" designa a un viviente dotado de alma, en latín y aun en castellano

Oposiciones a notarios

La «Gaceta» del 4 del corriente anuncia a oposición libre las 20 notarías siguientes vacantes en el territorio de esta Audiencia.

Puentes de García Rodríguez, en el distrito de Ortigueira; Boborás, en Carballino; Gomesende, en Celanova; Entrimo, en Bande; Mugía, en Corcubión; Incio, en Sarria; Cotovad, en Puente Caldeas; Puebla del Brollón, en Quiroga; La Veiga, en Valdeorras; Regenzo, en Caldas de Reyes; Puentebazón, en Cambados; Buño, en Carballo; Santa Comba, en Negreira; Puenteleualla, en Santiago; Puerto Marín, en Chantada; Banda Trabada, en Ribadeo; Leiro, en Ribadavia; Castro Caldeas, en Puebla de Trives, y Bretaña, en Mondoñedo.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes a la Junta directiva del Colegio notarial de la Coruña dentro del plazo de treinta días naturales.

El Tribunal lo constituirán: como presidente, el jefe superior de los Registros y del Notariado, o en su defecto el presidente de la Audiencia territorial o el de Sala que legalmente lo sustituya, y como vocales, el magistrado de la misma Audiencia D. Pedro Pardo Lastra, el decano del Colegio Notarial, el del Colegio de Abogados, el auxiliar primero de la Dirección D. Manuel Azaña Díaz y los notarios D. Idelfonso Fernández Feijó y D. Pedro Castiñeiras Teijeiro.

También se anuncia a oposición entre notarios en ejercicio o excedentes, las de Lugo, variante por defunción de D. Manuel M. Lerois, y Mondoñedo, que lo está por nombramiento para Gerona de D. Jesús Puig Martínez, entre otras.

Estas oposiciones habrán de celebrarse en Madrid.

El premio del oro en las Aduanas

Para el actual mes de mayo se ha dispuesto por la Real orden de costumbre que los pagos que en las Aduanas se hagan en plata o billetes del Banco, en lugar de hacerse en oro, serán recargados en 43,62 por 100 en abril ha regido el tipo de 53,06.

Y que los coeficientes sobre la depreciación de moneda extranjera serán: Portugal, 4,107 contra 3,471 en abril; Austria, 0,010 contra 0,011; Checoslovaquia, 21,800 contra 22,932; Brasil, 29,965, y Alemania, 1,647 por billón contra 1,791.

Girod que estudian las sociedades de animales y las observaciones curiosísimas de Gustavo Le Bon sobre el arte de domesticar caballos, que (dice él mismo) es lo que le ha enseñado psicología.

«Nos refugiamos entonces en el pantano en cualquiera de los sistemas sincréticos de Alejandría, en las sectas teosóficas que hoy están de moda en el espiritismo que, (me place consignarlo) está ya en baja».

«Para qué inspirarse en manantiales turbios, cuando es tan claro, cristalino, abundante y salubre aquel que se disponemos?»

La consecuencia de que los animales poseen alma indestructible después de la muerte, sale de textos que escribieron Santo Tomás, el cardenal Cayetano y Balmes. No puedo ponerme más ortodoxo.

Los escolásticos, siguiendo a Aristóteles, admiten el alma vegetativa para las plantas; el alma sensitiva para los animales, y el alma racional, para el hombre. Todo lo que vive necesita un principio vital, y ningún principio vital es cuerpo. La materia es incapaz de sentir. El filósofo de Vich tiene sobre el particular páginas luminosas y convincentes.

El alma de los brutos se caracteriza por tres propiedades. Es inmortal, indivisible e inextensa. El Ángel de las Escuelas y su comentador, Cayetano, no dejan lugar a duda sobre la cuestión. Balmes se ocupa muy a fondo del problema en su "Filosofía fundamental" (libro II, capítulo II, números 15-19), y después de examinar todas las hipótesis acerca de las doctrinas futuras del alma sensitiva de los irracionales, termina diciendo: "No es contrario, ni a la razón ni a la experiencia, el suponer que el alma de los brutos, esa fuerza vital que en ellos reside, sea lo que fuere, continúa después de destruida la organización de su cuerpo, y que, absorbida de nuevo en los tesoros de la Naturaleza, se conserva en ellos, no como un ser inútil, sino ejerciendo su actividad en diferentes sentidos, según las condiciones a que se halle sujeta».

Chateaubriand, por su parte, sin aludir a este punto de la filosofía, reconoce, en el *Genio del Cristianismo*, que "es axioma recibido de todos los filósofos que una cosa no se disuelve sino por la división de sus partes". (Nota XI). Si el alma de los animales es, por naturaleza, *indivisible*, como dice Santo Tomás, ¿no llevará en su propia esencia el principio de indestructibilidad?

Nos hallamos ante una presunción *turis et de jure* que en Derecho es más fuerte que las pruebas instrumental y testimonial, y que la misma confesión ante el juez. ¿Por qué no aplicar los principios jurídicos, el sentimiento de amor, a los vivientes, cuando dichos principios fortifican el amor a la obra creada?

La Edad Media, con San Francisco que llama hermanos a los irracionales y Santo Tomás que presta fundamento a las frases de Balmes arriba copiadas, di-

riase que revive en el cariño a las bestietas de Dios, en todo lo que tiene el siglo XIII de poeta, de tierno, de puro, de espiritual...

Razón tuvo don Narciso Campillo al escribir el siguiente soneto "contra un doctor materialista".

"Yo tengo un perro. Si mi humor es triste, llega y me halaga y a mis pies se tiende; mas brinca y juega y mi alegría en su gozosa expresión mi faz reviste. Como nocturno centinela asiste en mi tranquilo hogar y lo defiende, y si de alguno el ademán me ofende, lábrame ronco y con furor le embiste. En diferente voz me advierte o llama, y si es preciso, por mi bien se humila este perro, este amigo que me ama. Doctor, os hago una pregunta sola: si espíritu no tiene que le inflama, ¿de qué quiere con el lomo o con la cola?"

No censuremos, pues, a las damas que cu dan de sus falderillos como si fuesen carne de su carne; a los gauchos de la Argentina, que adoran en sus caballos; al ciego, que continúa su persona en su perro; a Lucinda, la muchacha mencionada por Lope de Vega, que

"Daba sustento a un pajarillo un día"

al poeta, que se inspira en su gato; a la obrera, que alimenta a su grillo con hojas de lechuga; a todos los que guardan amor para los animales, dignos siempre de respeto y afecto.

Veán, por tanto, mis comunicantes, más o menos anónimos, cómo estaban equivocados al suponer sin alma a los animales, y cómo mi presunción de que tiene alma inmortal está fundada en autores que son la cifra y flor de la más pura ortodoxia.

El corazón y la inteligencia, San Francisco y Santo Tomás, dan los primeros materiales del razonamiento que justifica y defiende ante las facultades superiores del alma el cariño con que distinguimos a los animales a que se llaman, del hombre

LUIS ARAUJO COSTA

Gente conocida

En viaje de novios y de paso para Madrid, se encuentra entre nosotros al joven y alto capitán profesor de Equitación D. José Alvarez y su distinguida esposa.

CONSULTORIO MEDICO

quirúrgico y antirrábico

DE LOS

Hermanos Roca

Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.

CONDE PALLARES 3-2º

LA LABOR DEL DIRECTORIO

(POR TELÉFONO)

Madrid 6-21'45.

Disposiciones de la "Gaceta"

Presidencia

El periódico oficial publica un decreto creando el Consejo superior de Comercio, Trabajo e Industria.

También se dictó otro Real decreto de la Presidencia, disponiendo que en lo sucesivo el personal subalterno del Estado se denomine, Cuerpo de porteros de los distintos ministerios civiles y estableciendo reglas para la formación de su escalafón.

Marina

Disponiendo se saquen a oposición quince plazas de aprendices torpedistas y electricistas de la Armada. Dichas oposiciones se verificarán en los arsenales de Cádiz, Ferrol y Cartagena.

Darán comienzo el tres de agosto y el plazo para admisión de instancias terminará el primero de julio.

Más oposiciones]

Del mismo departamento se publica otra disposición convocando a oposición para la convocatoria de ingreso en el cuerpo de ingenieros navales.

La convocatoria comenzará el primero de octubre, y el plazo para la presentación de la documentación finalizará el primero de agosto.

Gracia y Justicia

De este departamento publica una Real orden, dejando sin efecto la disposición en virtud de la cual se prohibía a los individuos del cuerpo de Prisiones, dedicarse a la preparación para el ingreso en el mismo.

Fomento

Disponiendo se amortice una vacante de ayudante de la dirección hidráulica del Segura.

Extensa firma de varios misterios

Presidencia

Hoy fueron firmados por S. M. el Rey numerosos decretos que afectan a varios departamentos.

Entre ellos, figura uno de la Presidencia, por lo cual se determinan y regulan las dietas y gratificaciones a que tendrán derecho los funcionarios del Estado, sean civiles o militares, cuando desempeñen comisiones o servicios extraordinarios.

Gobernación

Dictando reglas para el ingreso en los diversos cuerpos facultativos que dependen de la inspección general de Sanidad.

Hacienda

Jubilando con honores de jefe su-

El carburador **IRZ** economiza el 30 % de gasolina sobre cualquier otro. Se da a prueba modelo especial para FORD.

Representación para **José Varela Basabrá**
GARAGE AUTO-STOCK
RONDA DE LA CORUÑA (Al lado de la Puerta de la Estación)

Ernesto Cazón García

Corredor colegiado de Comercio y Procurador

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Representaciones en general. Intervención con el mínimo de gastos en toda clase de operaciones bancarias, y en la compra, venta y pignoración de valores nacionales y extranjeros.

Plaza de la Constitución, número 29. - LUGO

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE,
VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Almacén de Coloniales y Cereales

Manuel V. Nieto

Av. de Moret, 3, LUGO

Sucursal de la Coruña

Plaza Orense, 5.

porior de Administración a don Fernando Muñoz.

Guerra

Disponiendo pase a la primera reserva a solicitud propia el general de brigada don Alfredo Martínez Peñalita.

Idem que el brigadier D. Antonio Rodríguez pase a la 2.ª reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo al empleo inmediato al coronel de infantería D. Maximiliano de la Devesa.

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Juan Méndez Vigo y D. Antonio Sintanas.

Idem la gran cruz del mérito militar blanca a los generales, don Leopoldo Centeno, don Juan Fernández y don Marcos Rodríguez.

Más de Guerra

Concediendo el empleo inmediato al capitán de caballería don Fernando Barrón, y al teniente de infantería don Gernando Manso.

Igual concesión se hace a un oficial moro.

Idem al comandante don Jesús Velasco.

Cruces y otros honores

Otorgando la cruz de San Fernando de primera clase al teniente médico (hoy capitán) D. Manuel Ruiz Gómez, por su brillante y heroico comportamiento en África, especialmente en el combate sostenido en «Rauda» (Ceuta).

Idem la laureada de San Fernando al contramaestre de la Armada don Francisco Navarrete, por su comportamiento heroico a bordo de la corbeta Escuela de guardias marinas «Nautilus».

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria a catorce oficiales, un jefe y varios individuos de

clases de tropa por las heridas sufridas en diversos hechos de armas.

Nombramientos

Nombrando interventor de la séptima región al de división don Eduardo Rosino.

De Marina

Adquisición de buques

Disponiendo se adquieran para el servicio de la Armada ocho buques guardapescas que se dedicarán a la custodia y protección de las costas en la parte que afecta al libre ejercicio de las faenas de pesca.

Ascensos

Ascendiendo al empleo de teniente de navío, al alférez D. Félix Cherguini.

Idem al contador de navío don Antonio Villar.

El presidente

Despacho y visitas

El general Primo de Rivera estuvo esta tarde en el ministerio de la Guerra.

Allí acudieron varios subsecretarios con los cuales despachó extensamente.

Terminado el despacho, recibió a numerosas comisiones y visitas que acudieron a cumplimentarle unos y a interesar otros la resolución de diversos asuntos.

Habla con los periodistas

Más tarde e tuvo el jefe del Gobierno en la Presidencia.

Al ver a los periodistas les preguntó:

«¿Qué hay señores? Hoy soy yo el que tiene que informarse de ustedes».

Aunque nos reuniremos en Consejo—añadió—puedo adelantarte que de nada de trascendencia nos ocuparemos. Serán sólo asuntos de puro trámite a los que nos dedicaremos.

Informaciones varias

En Palacio

Solemnes funerales

Hoy tuvieron lugar en la capilla de Palacio solemnes funerales en sufragio de los Reyes D. Francisco de Asís y de D.ª Isabel II, abuelos paternos de nuestro actual Monarca.

A la ceremonia asistieron, además de la familia real, el elemento palatino y numerosas representaciones del elemento oficial y de la aristocracia.

Ofició el obispo de Sión Patriarca de las Indias doctor Alcolea asistido por dos capellanes de altar.

Despacho de Su Majestad

Terminado el acto, estuvo en Palacio el vocal del Directorio general Rodríguez Pedre, que puso a la firma de D. Alfonso los decretos de que antes dimos cuenta.

En Madrid

Lluvia y truenos

Esta tarde descargó en la Corte una fuerte tormenta con rayos y truenos.

También llovió copiosamente, llegando a inundarse algunos barrios extremos.

En el cuartel de María Cristina

Fiesta militar

En el cuartel de María Cristina donde se alojó el regimiento de infantería de Wad-Ras celebróse con gran solemnidad el descubrimiento, en la galería de retratos, de los de los coroneles que mandaron el citado cuerpo.

Asistió el general Primo de Rivera que mandó el expresado regimiento en la campaña de Melilla del año 1909.

Se dijo una misa de campaña, y las fuerzas desfilaron a la terminación en columna de honor ante las autoridades.

En el cuarto banderas se descubrió una lápida dedicada a la memoria de dos oficiales del regimiento muertos ante el enemigo en Tifuna.

Se pronunciaron discursos, y se obsequió a los presentes con un espléndido lunch.

De la Audiencia madrileña

Confirmación de una sentencia

La Sala tercera de lo criminal de la Audiencia de esta Corte, firmó sentencia condenando al abogado don Juan Navas, autor de la muerte del inspector de policía Sr. Rueda, a 11 penas de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, y pago de 40.000 pesetas e concepto de indemnización a la familia del muerto y costas procesales.

La revolución cubana

Mejora la situación

Cablegrafían de Cuba, que ayer regresó a la Habana, procedente de Cienfuegos y Santa Clara el presidente de la república doctor Zayas.

Dice que sus impresiones son francamente optimistas, y cree dominado al pequeño núcleo de insurgentes al cual rodean las tropas del Gobierno.

Por personalidades de Cienfuegos, se hacen trabajos acerca de algunos de los sublevados, para ver de solucionar pacíficamente el conflicto.

La vida en la Región

CORUÑA

Un hombre apuñalado

En la madrugada del lunes se presentó en la Casa de Socorro un individuo, de veintisiete años, para que le curasen de una puñalada de dos centímetros de extensión y cuatro de profundidad, en el tercer espacio intercostal izquierdo; otra en la región occipital, que interesa la piel y tejido celular, y contusiones y erosiones en el pómulo derecho y en la oreja izquierda, todas de pronóstico reservado.

Sólo el herido, al pasar por la calle de Zalaeta, fué agredido por unos individuos, entre los que se hallaba Narciso López Ramos, el cual le agredió primero, cayendo aquí al suelo, en donde fué acometido por los demás.

Un robo

El vecino de Carballo, Manuel Fuentes Rama, encargado del molino de harinas instalado en aquella villa, propiedad de D. Enrique Sánchez, denunció a la Guardia civil que en la noche del 3 del actual se cometió en él un robo.

Para ello entraron los ladrones por una puerta de la planta baja del domicilio de D. Enrique Sánchez, puerta que comunica con el molino, y de un cajón se llevaron 1.010 pesetas que allí había. Desoués huyeron por otra puerta que dá al campo, la que apareció abierta.

Mujer carbonizada

En la casa que habitaba en Fene apareció muerta Manuela Landrove Piñeiro, de 48 años, soltera, la cual vivía sola.

El cadáver apareció en la cocina con el vientre y las piernas carbonizadas.

Supónese que la infeliz mujer, que solía abusar de las bebidas alcohólicas, se quedó dormida y que el fuego del hogar hizo presa en las ropas que vestía.

PONTEVEDRA

Una detención

Ingresó en la cárcel del partido de Tuy, a disposición del señor juez da ins-

trucción, José Rigo, sin más apellido vecino de La Guardia.

Se le sigue sumario por un delito contra la honestidad.

El nuevo obispo

En Tuy se activan los preparativos para tributar un brillante recibimiento a nuevo obispo de esta diócesis, doctor don Manuel María Vidal Boullón.

Aumentan las cantidades recordadas por suscripción popular para tal objeto pues el pueblo de Tuy quiere dar elocuentes muestras de su afecto y consideración a su nuevo pastor.

El puente internacional

Terminadas las obras de reparación efectuadas en el puente internacional de Tuy, los trenes vuelven a circular con la velocidad normal.

Un suicidio

En Ferrol un recluta llamado Juan Manuel, de 20 años de edad, que venía procedente de San Sebastián en el tren correo, para ser destinado al servicio de la Armada, se arrojó a la vía, poco antes de llegar a la estación y estando todavía el tren en marcha, con animo de suicidarse.

El desgraciado recluta cayó entre las ruedas, sufriendo una muerte terrible.

Cuando el tren cruzaba el túnel de Franza ya había intentado arrojarse del vagón, pero varios compañeros lograron impedirlo.

El suicida era huérfano de padres.

Entre los viajeros produjo dolorosísima impresión el suceso.

Comerciante suicida

En el pueblo de Cariño, del Ayuntamiento de Ortigueira, se suicidó, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, el vecino del citado punto Leonardo Bosco Sieme, italiano, de 68 años de edad y de estado casado.

El hecho se atribuye a considerables pérdidas sufridas por el suicida en los negocios a que se dedicaba con la fabricación de conservas y salazón de pescado.

El crimen del exprés de Andalucía

El Consejo de mañana

Enorme expectación

Hoy no ha sido facilitada a la Prensa, la acostumbrada nota oficiosa que daban en la Capitanía general en la sección de Justicia.

Lo que existe es una gran expectación por el Consejo de Guerra que empezará a actuar mañana miércoles.

La entrada será limitada, y por especial e intransferible invitación. A pesar de ello, pasan de miles las solicitudes recibidas en Capitanía para presenciarlo.

Mañana será el día de la verdad

Por informes de carácter oficioso sábese que en el consejo de mañana han de resaltar hechos muy poco conocidos del público y que difieren bastante de la mayor parte de las informaciones relatadas.

Esto se debe al gran secreto y escrupulosidad con que se han llevado las actuaciones, tanto por la jurisdicción civil como por la militar.

El hecho en sí, es generalmente conocido, pero no al detalle el desarrollo de sus diversas partes.

En una palabra, es creencia general que mañana habrá sorpresas.

Constitución y duración del Consejo

El Consejo, como ya anunciamos,

Aceites ingleses y Grasas lubricantes PRICE'S

DE ALTA CALIDAD Y RENDIMIENTO Únicos que utiliza la casa ROLLS-ROYCE

Depósito provincia: Ronda de La Coruña, 15

durará comienzo el miércoles a las ocho de la mañana.

Inmediatamente de constituido, se dará lectura por el juez instructor de los autos, que como son muy extensos, durará bastante.

Vendrá después la prueba documental y plenaria, y tras ella informarán el fiscal y las defensas.

Se supone que entre la prueba y los informes del acusador y defensores se dará un pequeño descanso.

De todos modos, es opinión unánime, que a pesar de la extensión e interés del proceso, y dado el carácter de sumarísimo, la duración del mismo no excederá de doce a catorce horas.

Los que lo presenciarán

El Consejo tendrá lugar, como ya sabemos, en el local en que se reunió el Tribunal que juzgó a los autores del atentado contra el Sr. Dato.

Como las dimensiones de la Sala son bastante reducidas, no podrán asistir a él, aparte de los que constituyen el Consejo, y de los informadores de la Prensa a quienes se reserva sitio especial, mas de unas 120 personas.

Los defensores

Los defensores de los procesados tuvieron un cambio de impresiones anteayer.

En el acordaron solicitar prórroga para el estudio de la causa, lo que como es sabido les fué concedido.

El importe de lo robado

A pesar de cuanto se ha fantaseado llegando algunos a decir y afirmar que la cantidad robada era de dos millones de pesetas, lo cierto es que la cantidad sustraída no excede de unos miles, entre los hallados en casa de Teruel, y lo encontrado en poder de alguno de los procesados.

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

SUCURSALES Y AGENCIAS

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cullero, La Felguera, Lueca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros. Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

Noticias provinciales

CERVO

Juan Díaz Cal de 69 años, vecino de Castelo en este término municipal, denunció que el primero de mayo le habían cortado un árbol de una finca de su propiedad.

Como presunto autor, fué puesto por la guardia civil a disposición del juzgado municipal, el vecino del barrio de Trabar de la misma parroquia Manuel Casariego Fernández de 18 años.

JOVE

Por maltrato de palabra y obra al vecino de Suances Jesús Palea Cobo, fueron denunciados al juzgado municipal, sus convecinos José y Ramón Soto Palea, de 14 y 16 años, respectivamente, que con piedras les ocasionaron lesiones, reputadas de leves, en la ceja y pómulo derechos.

MONFORTE

Al juzgado municipal fueron denunciados por blasfemias, Manuel Martínez, vecino de Santa María del Monte y Bernardo Saavedra Rodríguez, de esta ciudad.

MONTERROSO

José Pérez Salvador, de 40 años, vecino de Fromeán en este término, al regresar en la noche del 3 del corriente de

la romería celebrada en la parroquia de Pedraza, fué agredido por unos desconocidos que le produjeron, con arma contundente, lesiones calificadas de graves.

Del hecho conoce el juez municipal de esta villa.

NOGALES

La vecina de Mazó de Vilela, en la parroquia de Quintá (Los Nogales), denunció a la guardia civil que el día 28 de abril le habían sustraído de un baúl que tenía sin su correspondiente cerradura, un billete del Banco de España de 100 pesetas, y que no sabía quien pudiera ser el autor del hecho.

Acto seguido, la benemérita se puso a practicar gestiones para el descubrimiento del autor o autores y enterada de que un joven, vecino de Santalla, en la misma parroquia, hubiera algunas compras en varios establecimientos, procedió a su detención, en el sitio denominado «Cabaleirón» y al ser interrogado dijo llamarse Manuel Quindós Soulo, de 15 años de edad, confesándose autor del hurto y presentando dos boinas y un par de borceguis nuevos, comprados en 21'50 pesetas, más 30 en metálico. El resto no le fué habido por haberlo gastado, divirtiéndose a sus anchas en la feria de Triacastela.

Del hecho se dió cuenta al juzgado,

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Batanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 6 de Mayo de 1924 remitida por el Banco Herrero

Table with columns for VALORES and CAMBIOS, listing various securities and exchange rates.

De Vivero

Un pájaro de cuenta

Por la Guardia civil de esta villa fué capturado el día 4 del actual en la parroquia de San Estebán del Valle del Ayuntamiento de Riobarba, Jesús Alvarez Insa (a) «Adilo» de 22 años de edad vecino de esta ciudad.

El citado sujeto se fugó de la cárcel de Ferreira de Valle de Oro, y está reclamado nada más que por el gobernador civil de la provincia, por los jueces de instrucción de Avilés y Vivero, y por el comandante de marina de Gijón.

Durante el tiempo de su fuga efectuó cinco robos a diversas personas y en varios puntos; robos que importan 2.800 pesetas y varias alhajas.

El detenido ingresó en la cárcel de esta villa a disposición de las autoridades reclamantes.

BUEN NEGOCIO

Se traspaasa en buenas condiciones la acreditada Confitería IRIS, Doctor Castro, número 8, por haber sido trasladado para otra población su dueño. Darán razón en la misma.

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE D'OPHTALMOLOGIE EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

Horas de consulta de 10 a 12

Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

EL COCHE DE ACTUALIDAD



ELEGANTE - SEGURO - ECONÓMICO TURISMO - CAMIONETAS - CAMIONES PIEZAS - DE - RECAMBIO

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE LUGO JOSE VARELA BASABRÚ GARAGE AUTO-STOCK

¡¡APROVECHARSE!! La ocasión ha llegado.

Si V. quiere el sastre de Mo- vestirse BIEN y BA- da, que acaba RATO visite a Núñez, de recibir los últimos modelos y un gran surtido de géneros alta novedad para la temporada de verano.

Especialidad en géneros ingleses, para trajes y gabardinas. Confección irreprochable. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Santo Domingo, 7.—LUGO

ULTIMA HORA Ayer y hoy

(POR TELEFONO)

Madrid 7.0'55.

El crimen del expés de Andalucía

Conclusiones del fiscal

El fiscal D. Rafael Piquer que ha de acusar en el consejo de guerra que se celebrará mañana contra los asesinos de los ambulantes de coches Sres. Ors y Lozano, formuló un escrito de conclusiones provisionales sentando en el primer hecho con todo detalle la participación que en el suceso tuvo cada uno de los procesados.

Calificación jurídica de los hechos.

Sostiene en la segunda conclusión el Sr. Piquer que los hechos son constitutivos de un delito de robo con ocasión del cual resultó un doble homicidio, del artículo 516 del Código penal.

Participación jurídica de los procesados.

El representante de la ley en la tercera conclusión de su escrito dice que son autores José Sánchez Navarrete, Francisco de Dios Piqueras y Honorio Sánchez Molina. Acusa como cómplice a José Donday Hernández.

Sostiene son encubridoras Carmen Atienza, Antonia Sánchez Molina y Encarnación Muñoz.

Circunstancias modificativas.

En la cuarta conclusión de su escrito sostiene el fiscal que concurren las siguientes circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Aprueba para Juan de Dios Piqueras y José Sánchez Navarrete las agravantes del artículo 10 del Código penal, números 7, 8, 9 y 15.

Para Honorio Sánchez Molina y José Donday Hernández la séptima y quince.

Penas que solicita el fiscal.

Para Sánchez Molina, Sánchez Navarrete y Piqueras pide el fiscal en la quinta conclusión se le imponga la pena de muerte en garrote. Respecto de José Donday dice se le imponga la pena de cadena temporal.

A Carmen Atienza, Encarnación Muñoz y Antonia Sánchez Molina, pide se le castigue con prisión mayor.

Restitución de lo robado

Solicita se castigue a los procesados a restituir al Estado el importe total de los efectos desaparecidos del

coche ambulancia del expés de Andalucía en que se realizaron los hechos.

Indemnización civil

Dice el fiscal en su escrito que oportunamente se fijará la cantidad que en concepto de indemnización civil deben entregar los procesados mancomunadamente a las familias de los ambulantes asesinados señores Ors y Lozano.

Cuales son las circunstancias apreciadas.

Dice el Código penal en su artículo décimo, que la circunstancia agravante número 7 la constituye obrar con premeditación conocida.

La número 8, emplear astucia, fraude o disfraz.

La novena obrar con abuso de superioridad y la quince haber buscado la noche de propósito para realizar el hecho.

Por que no se aprecian circunstancias en contra de las procesadas.

El Sr. Piquer en su escrito sostiene que no procede apreciar en contra de las mujeres procesadas circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, en razón a su sexo.

El hecho está probado

También en su escrito sostiene el fiscal que hallándose el hecho suficientemente probado, hace renuncia por no considerarlas necesarias a ulteriores diligencias que pudieran practicarse.

En que funda el fiscal los hechos.

Sostiene el representante de la ley que fundamenta su escrito de conclusiones en la prueba testifical practicada, relacionada con la documental y pericial.

Textos legales aplicables.

El escrito formulado se fundamenta en el artículo del Código penal, y Código de Justicia militar en relación con lo preceptuado en el Real Decreto de 21 de septiembre de 1923 y la Ley de 17 de enero de 1921.

Prisión que se les abona

Dice el fiscal que es de abono a los procesados, a mitad del tiempo que sufrieron de prisión preventiva.

De Marruecos Parte oficial

El Alto Comisario de España en Marruecos dice al ministro de la Guerra en el parte oficial de hoy que según le comunican los comandantes generales de las zonas oriental y occidental, no ocurre novedad en los respectivos territorios de su mando.

Vinos del país

LA BODEGA GALLEGA, Cruz 20, participa al público que recibió, directamente del cosechero y elegido por su dueño, una partida de vino, clase superior que expenderá en partidas de cuatro litros a 0'45 el litro.

Tiene también existencias de vinos de QUIROGA, clase fina, que igualmente expende en partidas de cuatro litros a 0'55.

LA BODEGA GALLEGA Cruz, 20

Se vende la casa

de la calle del Miño, núm. 1. En la misma informarán.

CHAIN PALLIN Reina, 3

El representante de Fleja en Madrid, ha telegrafado a la Peña de entusiastas del Círculo de las Artes, que trata on de traer a nuestra ciudad al insigne tenor aragonés, en el sentido de que cuando su podestante, que navega con rumbo a América, cumpla sus compromisos en aquellas tierras, entonces tendrán ocasión de tratar con él, creyendo que desde luego aceptará las condiciones.

¿Una preciosa gabardina o un traje piel seda que es la crema de la moda? Casa de Saldos lo complace.

menos con el servilismo, no nos llevaría a perseguir, como a perro rabioso, al que de nuestras ideas disiente.

Hay que inculcar el ideal; hay que soñar con lo que el sueño se realice; la que luchar por el triunfo de ese ideal.

Muchos aplausos y felicitaciones recibió por su merísima labor el conferenciante, el culto y celo o cateático, enamorado de la obra educativa, el ex becario de la Universidad salmantina, quien, durante su conferencia, en su cátedra y fuera de ella, es siempre elocuente (ejemplo de la benéfica influencia que sobre sus alumnos saben ejercer los grandes maestros).

Reciba nuestra afectuosa felicitación el Sr. Revilla Marcos y la directiva del Círculo.

TALLER

DE Soldadura autógena

Ronda de La Coruña, 15

En la Audiencia

Homicidio por imprudencia

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer la causa incoada en el juzgado de Monforte contra Pedro Arias Fernández, procesado por homicidio por imprudencia.

El acusador teniente fiscal señor Espinosa sostuvo sus conclusiones provisionales, en el sentido de que debía de imponerse al procesado un año y un día de prisión correccional y costas.

La defensa a cargo del Sr. Varela Balboa abogó por la libre absolución de su patrocinado.

Amenazas de muerte

A continuación se sentó en el banquillo José Costa procesado por amenazas de muerte por el juzgado de Chantada.

El Sr. Espinosa que actuaba también de fiscal en esta causa, retiró la acusación.

En vista de ello, el abogado defensor Sr. Fernández Vivero se manifestó conforme con lo expuesto por la acusación.

Señalamientos para hoy

Villalba, disparo y lesiones, contra Manuel María López y otro. Abogado Sr. Prieto Rivera y Díez Sanjurjo y procurador Sr. Rodríguez.

Villalba, hurto, contra Camilo Goás y otro. Abogado Sr. Prieto Rivera y procurador Sr. García Gesto

Registro civil

Movimiento del día 6

Nacimientos José Pena López, Vilachá de Mera. María Manuela Roca Núñez, Meilán. Francisco Pacios Vázquez, Aday. María Sinfonosa Pérez López, Bacurín.

Teatro-Principal

Sábado, dos secciones de cine y varietés.

Debut de Pilar Escudero, canzonetista fina y regional. Hermoso decorado Rico vestuario.

Día 14 debut de la Compañía Rada con sus estrenos "Benamor", "Los Gavianes", "La moza de Campanillas", y otros.

A. LUNA CASTRO

- Sastre -

Santo Domingo, 27 pral.

En el Círculo de las Artes

Conferencia de Don Angel Revilla Marcos.

Una prolongada y nutrida salva de aplausos acogió la presencia del conferenciante, acompañado del vicepresidente de la Sociedad, D. Julio Pérez de Guerra, quien, con su acostumbrada elocuencia, rindió justo homenaje de agradecimiento al ilustre conferenciante, al docto y entusiasta catedrático, cuya acción se había extendido, fuera de la clase en la organización de cultos festivos y cuyo amor a la obra educativa se dejaba ver en la elección del tema "Viejas ideas para la educación", que había elegido.

La numerosa y selecta concurrencia que asistía a la conferencia premió con sus aplausos al Sr. Pérez de Guerra, aplausos que volvieron a estallar al disponerse a leer su notabilísimo trabajo el Sr. Revilla Marcos.

Tras admirable exordio, comienza diciendo que, cuando leyó en Lord Byron que el lazo social era el egoísmo, no quiso creerlo, a lo que después le obligó la realidad. ¿No son acaso egoístas a aquellas lamentaciones con que llora a veces un padre la pérdida de su hijo basadas en la utilidad que éste le reportaba?

Todos debemos cooperar a mejorar las cosas sin que el temor al ridículo pueda hacernos retroceder en la buena empresa.

¿Quién es el que mueve las cosas al andar?, pregunta un condenado, cuando Dante desciende al infierno en compañía de Virgilio. Y es que la vida debe ejercitarse en mover, en dar vuelta al estado de cosas que no deben seguir.

Todos deben contribuir a la obra educativa, principalmente, los padres. De poco sirve que los maestros hablen de altruismo a sus alumnos cuando éstos en sus casas predicán el individualismo.

La responsabilidad es base de la libertad. En "El condenado por desconfianza", de Tirso de Molina, es Enrico el personaje que, aceptando la responsabilidad de sus culpas, pide piedad a Dios y recibe mayor grandeza.

No se deben allanar a los niños los caminos; sino costumbrarlos a que manteniendo siempre la conciencia en sí mismos, sepan ellos a lo que van.

Grave daño a los hijos aquellos padres que recomiendan a éstos para que los aprunben, pues de ese modo, matando su personalidad, les acostumbrar a pord a lo que debieran obtener por derecho de conquista.

La personalidad ha de conquistarse por medio de la continua lucha, no desmayando ni ante la derrota, de la que debemos aprovecharnos para continuar aquella con más ahínco.

El conferenciante recita entonces una sentida poesía de Junqueiro al dolor, que curte las almas, entoncando después el señor Revilla un sublime canto al sufrimiento, que termina con estas palabras "Quiéno sufre no vive vida de hombre".

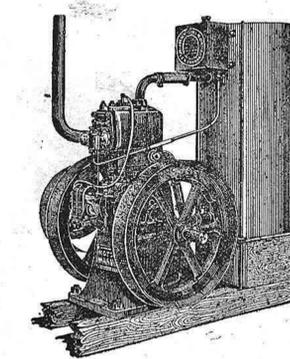
Lo de aprender jugando es ineducativo, pues se termina tomando todo a juego. Las cosas serias, dice, deben ser enseñadas seriamente, obligando siempre a que los alumnos piensen por cuenta propia.

H. y que enseñar a levantar la mirada a lo alto, que ya los pies se encargarán de advertirnos que estamos unidos a la tierra.

Hay que obligar a los chicos, a que descansen de un trabajo con otro, a hacerles amar el trabajo, que, como dice Gabriel y Galán, redime, regenera, purifica, pues ese bendito castigo por Dios impuesto es el segundo creador del mundo.

Se debe acostumbrar a los chicos a decir siempre la verdad, comenzando a no engañarse. No se debe decir ni permitir la mentira, aunque a veces las circunstancias obliguen a callar la verdad. Es la mentira lepra social que debe deserrarse.

La sinceridad obligaría mejor a respetar las ideas ajenas, y ese respeto, que no debe confundirse con el acatamiento ni



MOTOR

A GASOLINA

"MARVEL"

CONSTRUIDO ESPECIALMENTE PARA LA

AGRICULTURA

FUERZA. 5 y 7 HP. EFECTIVOS

Con depósito de agua o con radiador

Consumo garantizado: 225 a 250 gramos caballo-hora

Con magneto legítima «BOSCH» tipo «22», de dos muelles verticales y bujía «BOSCH» de tres contactos.

Sin bombas, sin muelles, sin ningún mecanismo complicado. Por su sencillez y economía es el preferido por los agricultores, Sindicatos y Federaciones.

En existencia, piezas de repuesto desde la más importante a la más sencilla, tanto para los motores como para las magnetos.

Trilladoras «MAYFARTH», «CERES» y «STALDER» cilindro cerrado de 1'80 metros con cofinetes de bolas de doble hilera. Las trilladoras «MAYFARTH» tienen dos poleas de 10 y 12 centímetros con dos pesetañas.

Constructores: Hijos de Miguel M. Ortiz

INGENIEROS Juan Flórez, 50.- LA CORUÑA

G. Navia

SASTRE

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, y del público en general, que ha recibido una importante y variada remesa en trajes Gabardine, estambres novedad y cortes de pantalón fantasía, para la actual temporada.

Plaza de la Constitución, 4 pral.

Casa BALBÁS

Al tener el gusto de saludarle a mi regreso de viaje, le ofrezco el surtido más selecto de novedades para la temporada de verano.

Plaza Mayor, 25

LA BODEGA GALLEGA

Cruz 20, participa al público que recibió, directamente del cosechero y elegido por su dueño, una partida de vino, clase superior que expenderá en partidas de cuatro litros a 0'45 el litro.

Tiene también existencias de vinos de QUIROGA, clase fina, que igualmente expende en partidas de cuatro litros a 0'55.

LA BODEGA GALLEGA Cruz, 20

Se vende la casa

de la calle del Miño, núm. 1. En la misma informarán.

CHAIN PALLIN Reina, 3

Dr. R. LOPEZ PARDO

ESPECIALISTA

en enfermedades de la PIEL, SIFILIS Y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Lugo. Castelar, 10 - Lugo

Maria Jañez de Sierra

Profesora en partos

SE TRASLADÓ A LA

Calle Dr. Castro, núm. 20-2.º

Salidas para fuera y dentro de la población a precios convencionales.

¡FIJENSE!

NADA DE ILUSIONES Para vestir con elegancia, esmerada confección y economía, la

SASTRERÍA COLECTIVA

Especialidad en prendas tales y uniformes. Precios sin igual en esta ciudad.

Calle Rodríguez Viguri (Castillo) 13, bajo

Clínica Dental

Rafael Fernández

DENTISTA P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18-LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

ALMACEN DE VINOS

de

Augusto Sierra

SAN ROQUE, 11

Vino puro garantizado de la cosecha a los precios siguientes:

Arroba de 16 litros para dentro de Lugo a 7'50 pesetas.

Vinagre blanco a 6 pesetas ídem.

Aguardiente de Urujo los 15 litros a 25 pesetas y para fuera de Lugo 2 pesetas menos en arroba.

ZEISS

CRISTALES PUNKTAL

Lentes correctivas produciendo imágenes puntuales

Antigua lente biconvexa	Nueva lente Punktal de CARL ZEISS, Jena
0°	0°
10°	10°
20°	20°
30°	30°

Estas imágenes son vistas cuando la mirada del observador forma con el eje un ángulo de 10°, 20°, 30°

DE VENTA ANTIGUA CASAMANSO

PLAZA DEL CAMPO 12 RIBADEO

NOTAS UTILES

TELEGRAFOS

Con de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas Lugo, Monforte (ferrocarril), en las mitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.

TELEFONOS

milidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día.

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'30. Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gnadajajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 15'30 a 14. Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14. Giro postal: Imposiciones: De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11. Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20. Los viernes no se verifican estas operaciones.

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes De la Coruña a Madrid) Rápido (los lnes, miercoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,51. Salida a las 15,56. Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39. Mixto: Llegada 23,42. Salida 23,53. Ganadero: Salida 15,0.

Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59.

Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30. Ligerito: Salida 15,52. Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,53. Salida 17,48.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla-Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15,30 en verano. A Villafraanca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales. - Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno, Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a las 18.

Lorenzana Puerta de la Estación. Salida a las 15; Llegada a las 19. A Puertomarín, = Administración Puerta de Santiago. Salida a las 15,50. A Vivero. - Los coches de Ribadeo trasbordan en Villalba. A Mondoñedo, por Cospeit - Puerta de la Estación, 8. Salida a las 10; Llegada a las 10. A Chantada - Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10. A Monterroso. - Sale a las 14,50; llega a las 10. A Castroverde. - Salida a las 15,50 llegada a las 9,30. A Castro de Rey. - Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10. A Palas de Rey. - Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9. A Santiago (Empresa Freire y Gayo). Sale a las 15,50 y llega a las 11. A Orense. - (Empresa Nentral y llega a las 11. A Villalba. - Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI Lealtad núm. 12. - Madrid

CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS - - ANTIHERPÉTICAS - -

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se vende fuera de sus botellas originales y cerradas

Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicios rapidísimos del puerto de la Coruña a los de la Habana, Veracruz y Tampico por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

LINEA DE CUBA MÉXICO

El 21 de Mayo próximo saldrá de la CORUÑA el vapor correo

Alfonso XIII

Su Capitan D. Agustín Gibernán admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 424'55 pesetas, y para Veracruz, y Tampico 467'60, incluido impuestos.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacifico.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día primero de Junio saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 452'60 pesetas, con los impuestos.

LINEA DE FELIPINAS EXTREMO-ORIENTE

El día 7 de Mayo saldrá de este puerto el vapor correo

Isla de Panay

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki Kobe y Yokohama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Agencia de la Compañía Trasatlántica

Riego de Agua, 3 y 4. - CORUÑA

NOTA. - El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Red Star Line - Compañía de Navegación Belgo-Americana

Servicio rápido de vapores Correos entre España y la Isla de Cuba

Para LA HABANA saldrá de la Coruña el 30 de Abril "Gothland," el magnífico vapor correo. Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas

Precios de 3.ª Clase en CAMAROTE Pasaje entero Pesetas 424'35 Medio pasaje de 5 a 10 años 219'35 Cuarto pasaje de 2 a 5 años 116'85 Niños menores de dos años gratis, uno por familia (Incluido todos los impuestos)

IMPORTANTE. - Los vapores de esta Compañía están especialmente construídos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplos camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y asco, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla, (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley. Para más informes dirigirse a la Viuda de Daniel Alvarez. - Canton Pequeño, 22. La Coruña. - Dirección Telefónica y Telefónica. - Romeral.

Farmacés de Demetrio Alvarez

Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16

(*) LUGO (*)

Non hay outra casa en mellores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construcción; pinturas; vidrios; azulejos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas las dimensiones; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo o mundo; sidras de varias marcas. Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar nela.

GOTA EN LOS PIES.

Después de tantos años de sufrimientos causados por la gota, viene la ciencia a vuestro socorro. El URICURE, es un producto que ha resuelto por fin el problema de la eliminación del exceso de ácido úrico - causante de la gota - sin requerir un sistema de alimentación especial.

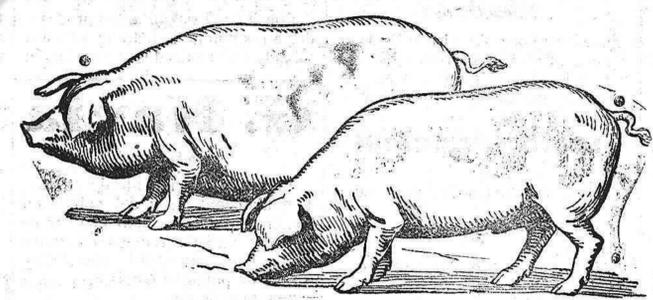
Uricure

Un ejemplo: "Una casualidad Providencial me hizo conocer el URICURE en la ocasión crítica del colmo de mi mal gotoso. Dos meses había pasado sin dormir una sola noche pues el dolor en la pierna izquierda y dedo gordo del pie me lo privaban. Desde el 2º día de tomar el URICURE hasta la fecha en que me hallo bien, he podido dormir tranquilo."

MATEO HIDALGO, Abogado, Granada, el Agosto 1906. Precio: 8,50 pesetas la botella. Quien desee una muestra gratis, acompañe este artículo con 80 cts. en sellos de correo y diríjase a D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona.

LA PROTEO-FOSFATONA,

con sus prodigiosos efectos para el desarrollo y rápido engorde del cerdo y toda clase de animales.



Los cerdos de la misma raza. De peso igual antes de la prueba. Alimentados con el mismo pienso. Uno de ellos tomando además la PROTEO-FOSFATONA, da en tres meses 35 kilos más de peso que el otro, por un gasto de sobrealimentación de ptas. 20,95. A la vista tenéis la prueba. Hacedla y obtendréis siempre una buena ganancia y una carne de mejor gusto y calidad.

PEDID INSTRUCCIONES AL GERENTE DE "La Esperanza Agrícola," - Jardines, 26, Madrid

EMULSION NADAL. Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao. Reforzada con fosforos, calcio, sosa y ylicerina. Es la mejor y más agradable. Contiene la esencia de Barcelona con aprobación y dictamen de los Colegios de Medicina y Farmacia de Barcelona y de eminentes Doctores. Es el medicamento más eficaz para el malnutrido, el débil, el enfermo, el consumido, el que sufre de anemia, de escorbuto, de raquitismo, de diabetes, de gota, de reumatismo, de bronquitis, de asma, de neuritis, de infarto, de esclerosis, de hipertensión, etc. VENTA: Farmacias y droguerías. MEDALLA DE PLATA. Exposición Atenas 1906.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTÉSTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarrea en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desórdenes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Marañón y C.ª, Madrid.

La enfermedad vence al más robusto! Gota Dolores Reumatismos Artritis Mala circulación Enfermedades de la piel DEPURATIVO RICHELET Este es el presente purificador y regenerador de la sangre, bajo cuya influencia, la sangre, limpia de impurezas se transforma pronto en un "sangre sano", cura, y, en cierto modo, rejuvenecida. Es indispensable, en concepto preventivo, efectuar, por lo menos, dos curas cada año El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias. Un folleto ilustrado acompaña siempre cada frasco. Laboratorio LA RICHELET, de Sedán, 8 Rue de Bellort, Bayona (Francia).

